

SE REANUDAN LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Columnas francesas han iniciado un movimiento de avance para concentrarse a orillas del Kert con las tropas españolas

La Aviación francesa bombardeó las posiciones enemigas

Madrid, 7.—Varias horas

COMO SURGIO LA RUPTURA

MADRID.—La mañana del jueves entretuvieron los delegados escuchando las vaguedades de los moros, que, fieles a su táctica, trataban de prolongar el plazo de la tregua, sin hacer ninguna declaración concreta. Finalizaba ya la mañana cuando los delegados franco-españoles consiguieron atraer a sus interlocutores al terreno de las afirmaciones categóricas, y hábilmente estrechados, hubieron de declarar que las instrucciones que habían recibido de su jefe eran totalmente negativas. Entonces fué cuando quedaron taxativamente rotas las negociaciones.

Momentos después, a las doce y media, el señor López Oliván telegrafaba al general Jordana la noticia del fracaso de las negociaciones.

Las manifestaciones hechas por los jefes en Nemours en la última noche habían hecho concebir una vaga esperanza, que se dispuso al reanudarse por la mañana la negociación.

Los hechos han venido a confirmar lo que en días anteriores dábamos por descontado, y España está dispuesta a cumplir medios más contundentes de persuasión, sustituyendo este régimen al de contemplación hasta ahora utilizado.

Los delegados rifeños embarcaron para Nemours, llevando toda índole de seguridades de que sus personas serán respetadas hasta tanto que no traspasen los límites de su campo. Desde que esto suceda no habrá ya un momento seguro para que la nueva modalidad de este asunto entre en funcionamiento.

LA PARTIDO DE LOS DELEGADOS Y PERIODISTAS

UXDA.— Los principales personajes de la conferencia, terminada su misión, parten para sus respectivas residencias.

Mrs. Simon y Ponsot irán a Rabat, a dar cuenta al residente general Mr. Steeg de su gestión y circunstancias que concurren en la ruptura con los delegados rifeños.

El señor López Oliván y sus compañeros saldrán para Madrid mañana, y los delegados rifeños ya se han dicho en anteriores despachos que marcharon para Alhucemas en el mismo buque francés que los llevó a Nemours.

Menos que a los informadores ha sorprendido la ruptura de las negociaciones a los delegados, que tenían la certidumbre de que los rifeños no querían la paz, sino ganar tiempo.

Por otra parte, se ha comprobado que Abd-el-Krim, convocó a una reunión a veintiséis jefes de cabila que le son adictos, para tratar de aceptar o rechazar el ultimatum.

LA DELEGACION ESPAÑOLA CUMPLIMENTA A MR. STEEG

UXDA.— Los delegados españoles han salido para Rabat con objeto de saludar al residente general de Francia, Mr. Steeg, regresando luego a Madrid, por nuestra zona.

Acompaña a la delegación española el delegado francés, Mr. Ponsot, quien también irá a Madrid y desde allí se trasladará a París.

EL GENERAL SIMON

UXDA.— El presidente de la Conferencia, ha manifestado, que el haber acudido a ella los rifeños ha sido por su parte una labor de tanto, pero que pronto se convencerán del poder de Francia y de España, y que tendrán que pedir la paz en serio.

EN VISPERAS DE OPERACIONES

MADRID.— Rotas las negociaciones en Marruecos, las operaciones van a comenzar inmediatamente, según los anuncios oficiales, y Abd-el-Krim las espera con alguna preparación, de la que se sabe lo que han comunicado las confidencias y ha observado la Aviación. Esta completará pronto con eficacia las exploraciones del campo rebelde.

Los corresponsales de los periódicos de París que se encuentran en Fez dicen que la mayor actividad enemiga se observa al Nordeste de Uazan y en el valle alto del Uargi; sobre todo en esta última región.

Hay líneas de defensa escalonadas por los valles que conducen a la red de caminos de Targuist, campamento del cabecilla.

Toda esta preparación es defensiva y basada en la suposición de avances combinados.

Abd-el-Krim sigue en Targuist, y

acaso prolongue la resistencia corriendo al Oeste.

Próxima la estación de los grandes calores, conviene realizar cuanto antes una acción militar rápida, aprovechando las últimas semanas de la primavera, con objeto de convertir en realidad las ventajas que esperaban de los preparativos que durante el pasado invierno ha venido realizando el Ejército francés, que se encuentra ahora en condiciones favorables para lograr ese resultado en breve plazo de tiempo.

NOTICIAS DE NUESTROS INFORMADORES

MELILLA.— Nuestro servicio de información acusa que en el campo enemigo, han circulado, surtiendo efecto, noticias de nuestro próximo avance.

En algunas cábilas se nota tendencia a facilitar el avance.

La Aviación de Melilla ha hecho observaciones en el frente enemigo, en el que no se advierte novedad, hasta el extremo de que las guardias enemigas no se han ocultado a su paso, como en otras ocasiones.

EL MANDO DE LAS PROXIMAS OPERACIONES

MELILLA.— En la Comandancia general se ha dado la noticia de que el general Castro Girona había tomado el mando directo de las fuerzas que han de operar.

A su mando quedan los generales de brigada Gracia y Carrasco, y cuatro coroneles, Fiscor, Ponte, Casas y Urbano, y el teniente coronel Rueda.

SE ADVIERTEN LOS PREPARATIVOS

MELILLA.— En los cuarteles y campamentos, se advierte la actividad propia de unas próximas operaciones.

SANJURJO, «VUELA» A MELILLA

TETUAN.— En un «hidro» Dornier se trasladó desde Río Martín a Melilla el general Sanjurjo. Allí conferenciará con el general Castro Girona. Le acompañan el jefe de Estado Mayor, general Godey, y uno de sus ayudantes.

Con este motivo vino de Ceuta el general Berenguer, a fin de encargarse del despacho del Ejército durante la ausencia del general en jefe.

MELILLA.— Llegó en hidroavión, procedente de Tetuán, el general Sanjurjo, acompañado del general Godey, del teniente coronel Aranda y de sus ayudantes. En la comandancia general conferenció con el general Aldave y con algunos jefes de Cuerpo. Luego se trasladó al palacio de la Residencia, donde se hospedó.

En las últimas horas de la tarde llegó, procedente de Cala del Quemado, un «hidro», que amarró en Mar Chica, conduciendo al general Castro Girona, que tendrá una detenida y prolongada conferencia en la Comandancia general con el alto comisario.

SANJURJO A AXDIR

MELILLA.— En avión ha marchado el general Sanjurjo a Axdir, acompañado del teniente coronel Aranda.

Antes conferenció el Alto Comisario con el general Aldave, acerca de los próximos movimientos de nuestras tropas.

Sanjurjo se muestra satisfecho del estado de las mismas.

Dice que responde todo, a la previsión que se ha tenido, y que cuenta con la colaboración entusiasta de generales, jefes y oficiales.

El general en jefe se entrevistará con Castro Girona, quien actualmente inspecciona todas las fuerzas preparadas para el avance.

MOLA, A OPERACIONES

MELILLA.— El coronel Mola ha recibido la orden de marchar a Axdir para hacerse cargo de una importante columna que ha de entrar en operaciones.

LOS FRANCESES EMPIEZAN «EL QUESO»

RABAT.— La Aviación francesa ha bombardeado intensamente varias posiciones enemigas, y las columnas francesas, juntamente con fuerzas españolas, han dado comienzo a un avance para verificar la concentración a orillas del Kert.

DOS PRISIONEROS MUERTOS

MELILLA.— Se ha tenido noticia de que el aviador Herráiz y un capitán

de Ingenieros, han fallecido en el cautiverio a consecuencia de las enfermedades que sufrían.

El Alto Comisario ha enviado un comandante de Estado Mayor a la familia del aviador fallecido, que se encontraba en Uxda, ante la posibilidad de su liberación, para ofrecerle el testimonio de su pésame.

EL DINERO DE LOS RIFEÑOS

MELILLA.— Se sabe que el delegado rifeño Haddu ha ingresado en los Bancos de Uxda, importantes cantidades en plata, pertenecientes al cabecilla rifeño, y que fueron llevadas a Uxda en cajones y sacos.

LA VISITA DE UN JEFE FRANCÉS

MELILLA.— Procedente de la zona francesa llegó al campamento del Zoco Telata Bu Bekker el coronel francés De Reynier, acompañado de un capitán de Estado Mayor, conferenciando con el coronel Ponte, que manda la columna allí acampada. Luego, la oficialidad del Tercio, destacada en dicho departamento obsequió con un lunch a ambos coroneles, que brindaron por la colaboración franco española.

OTRAS NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Se espera la llegada de la duquesa de la Victoria, que inmediatamente se trasladará a Cala del Quemado.

Procedente del Larache llegó la escuadrilla aérea que manda el capitán Arango.

Ha llegado el vapor «Canalejas», conduciendo 40 prisioneros, que se llevaron ayer a Axdir.

En este sector se han presentado dos indígenas de Beniurriaguel, entregando su armamento.

El general Aldave, acompañado del teniente coronel Guedea y el comandante Santa Cruz, se trasladó a Dar Quebdani, revisando la columna compuesta de fuerzas europeas y harcas amigas, que manda el coronel Pozas.

Los indígenas se hallan animados del mejor espíritu, y así se lo testimoniaron al general Aldave, en el desfile, entregándole a manifestaciones de júbilo.

Los aviadores volaron sobre Alhucemas. En algunos lugares el enemigo se dedicaba a trabajos de fortificación.

Vieron a un grupo de unas cuarenta personas que desde Ait Kamara se dirigía a la costa. Del grupo formaban parte algunas mujeres.

Con motivo de haber sido hallados el capitán aviador señor Loriga y su mecánico, el sargento Pérez, el hermano de éste, que tiene la misma graduación en la base de «hidros» de Mar Chica, ha recibido numerosas felicitaciones.

LO QUE SE DICE DEL CAMPO

TETUAN.— Ha marchado a Axdir el intendente general, señor Beñiles, para continuar la visita de inspección a las tropas y servicios de Intendencia. Desde allí marchará con igual objeto a Melilla.

Se ha hecho cargo de la Comandancia Militar de Río Martín el teniente coronel de Infantería, don Alfonso Beorlegui, que se hallaba a las inmediatas órdenes del general en jefe.

Los partes oficiales no acusan novedad, coincidiendo las confidencias en que el deseo unánime de las cábilas es vivir tranquilas.

Los insubmisos de las tribus rifeñas continúan la construcción de fortificaciones, y en las comarcas más apartadas propagan los emisarios de Abd-el-Krim la especie de que muy en breve se firmará la paz con las naciones protectoras, las cuales le concederán el mando de todas las cábilas para llevarles la tranquilidad y el bienestar.

Estímase esto como un arma de dos filos, pues con ello mientras contiene a los que pretenden adelantarse a negociar una paz aislada con el Majzen, realiza la falsedad de presentar ante España y Francia a las cábilas enlazadas a sus designios.

Nuestras relaciones comerciales

Ha sido firmado el convenio hispano-alemán

NO SE ELEVAN LOS DERECHOS PARA LOS VINOS Y SE DA TRATO DE FAVOR A LAS CONSERVAS

Madrid, 7.—11 noche.

CONFERENCIA PRELIMINAR

A primera hora de la tarde el ministro de Estado y el plenipotenciario alemán estuvieron en el Ministerio de la Guerra conversando con el general Primo de Rivera.

PUNTOS ESENCIALES DEL CONVENIO

El Convenio comercial hispano alemán, cuya firma se ha hecho esta tarde, consta de enajenamiento, artículos (once artículos) y tres anejos.

EL DIA EN PALACIO

Acudieron esta mañana a Palacio para despachar con el monarca el presidente del Gobierno y los ministros de Instrucción y Fomento.

Este puso a la firma de don Alfonso varios decretos que afectan al personal de Obras Públicas y varios proyectos de obras baratas.

El señor Callejo sometió a la sanción regia un decreto concediendo la enajenación de Alfonso XII al autor del Diccionario «Espasa».

El monarca no concedió audiencia.



D. DIONISIO MATEO ILNALLE

FALLECIO EN MALAGA, A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA DEL DIA 5 DEL AGOSTO, A LOS 39 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Ana Antón Prados; padre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Málaga, 6 de mayo de 1926.

En el anejo A se mencionan las mercancías a que Alemania concede derechos consolidados, es decir, a los que se compromete a no elevar los derechos arancelarios. En este apartado están comprendidos, sobre todo, los productos agrícolas españoles, frutas, aceites, corcho y vinos.

Se concede entrada libre en Alemania a los plátanos y al aceite puro de oliva en barriles.

En el anejo B se enumeran las partidas del Arancel alemán aduanero, por los que se concede trato de nación más favorecida a mercancías en que las que están comprendidos los artículos de más importante exportación española, cuya defensa preocupa siempre más al Gobierno.

En el anejo C se establecen las partidas del Arancel español por las que se concede trato de nación más favorecida a las mercancías alemanas, siempre que no exceda del veinte por ciento por debajo de la segunda columna del Arancel.

Continuación se establece el modelo de certificado de origen para las mercancías y el de carta de legitimación para los viajeros de comercio.

Este tratado no sólo se ocupa de asuntos comerciales, sino también, en algunos artículos, de regular la situación de los nacionales que habitan en los dos países contratantes, punto de importancia, puesto que

ahora hay muchos españoles que tienen bienes en Alemania.

DETALLES DEL ARTICULADO

En la firma del Tratado comercial con Alemania se comprenden los siguientes artículos, de mayor interés para esta provincia.

Pulpas, albercoques, melocotón y ciruela en recipientes, sin cerrar herméticamente, 5 marcos por 100 kilogramos.

Vinos tintos para «coupage», 20 marcos.

Las conservas vegetales y otros varios artículos, merecen trato de favor, entre ellos, los vinos de especial riqueza alcohólica, y los generosos.

UN BANQUETE DIPLOMATICO PARA CELEBRAR LA FIRMA

Mañana, a la una de la tarde, para celebrar el término de las negociaciones del Convenio comercial Hispano alemán, se verificará en el Ministerio de Estado una comida diplomática, a la que asistirán el embajador alemán, el plenipotenciario de este país, las demás personas que han intervenido en la negociación, el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Trabajo, el secretario general del Ministerio de Estado y algunas otras personalidades.

El día oficial

Madrid, 7.—Varias horas

EL GOBIERNO Y LA PELICULA VEJATORIA PARA ESPAÑA

Esta madrugada han facilitado la siguiente nota oficial:

«El Gobierno, que no se ha desentendido del estado de opinión producido por la exhibición en los Estados Unidos de una película mortificante, en que han tomado parte los que fueron los nuestros agasajados huéspedes, Mary Pickford y Douglas Fairbanks, como no se desentendía de nada que en el orden espiritual o material interesara al país, no puede menos de compartir la molestia que tal hecho pueda justificar, por lo que no ha omitido la expresión mesurada de su descontento; pero de eso a pretender que por una equivocada interpretación de la realidad de la vida de España, acaso inspirada en un buen deseo, se provoque una situación tirante entre los ciudadanos de dos pueblos, que acaban de darse recíprocas muestras de cordialidad y estimación, hay un abismo».

Douglas Fairbanks, enterado del enojo producido en España por la proyección de la película en cuestión, ha telegrafado en los términos más sentidos, protestando de la rectitud de su intención. Si a esto se añadiera la retirada de la película, nadie podría exigir más.

En esto, como en todo, hay que huir de exageraciones y «chismencias», y más por parte del Gobierno, que quiere aunar en su conducta la seriedad con la firmeza, tanto en las resoluciones de orden interior como en las relaciones con los demás pueblos y sus Gobiernos, cordialidad y afortunadamente, pero sin consentir para el país humillaciones ni servidumbre, que astro de primera magnitud España por su pasado y por su presente, comparta su luz en los grandes ideales del desenvolvimiento humano y en intensa vida de relación, pero sin ser satélite de nadie».

EL DIA EN PALACIO

Acudieron esta mañana a Palacio para despachar con el monarca el presidente del Gobierno y los ministros de Instrucción y Fomento.

Este puso a la firma de don Alfonso varios decretos que afectan al personal de Obras Públicas y varios proyectos de obras baratas.

El señor Callejo sometió a la sanción regia un decreto concediendo la enajenación de Alfonso XII al autor del Diccionario «Espasa».

El monarca no concedió audiencia.

Regresó de Santander el príncipe de Asturias, al cual recibieron en la estación los señores conde de Grove y Loriga.

POR LOS MINISTERIOS

El presidente despachó con los ministros de Hacienda y Gobernación. El ministro de la Guerra recibió la visita del marqués de la Frontera, que iba acompañado de una comisión de ganaderos.

El general Jordana conferenció con los embajadores de Francia e Inglaterra.

A los periodistas les dijo que no había noticias que comunicarse.

El ministro de Estado dijo a los reporteros que mañana saldrá para posesionarse de su destino el nuevo embajador de España en el Vaticano, general Magaz.

Al ministro de Hacienda le visitó una numerosa comisión de empleados y obreros de ferrocarriles, y el director del Banco Vasco, de Bilbao, señor Reyes.

ACERCA DE LA OCULTACION DE LA RIQUEZA

Se ha publicado una nota oficial de Hacienda, diciendo que si fueran necesarias medidas rigurosas en orden de ocultaciones de riqueza, se aplicarían y ninguna muestra más palpable de ello que el hecho de que la Delegación de Hacienda de Madrid ha impuesto multas de 10.000, 8.000 y 2.000 pesetas en un expediente de ocultación por el concepto de derechos reales, siendo la cantidad ocultada de 1.719.375 pesetas.

LA «CASA DEL ESTUDIANTE» ESPAÑOL EN PARÍS

En el Ministerio de Estado estuvo el señor Sols, donante de cien mil francos para construir la «Casa del Estudiante» español en París.

Los señores Yanguas y Sols celebraron una conversación, cambiando impresiones sobre la construcción de dicho edificio, conviniendo en nombrar un Comité organizador, encargado de hacer un llamamiento a todos los elementos para la construcción de tal obra y dirigirse al Gobierno pidiendo el apoyo oficial.

Probablemente se fundará un Patronato análogo al que rige el Colegio de Bolonia.

LOS QUE CONSTITUIRAN LA JUNTA VITIVINICOLA

De real orden se ha dispuesto que la Junta Vitivinícola quede constituida

da bajo la presidencia del jefe de los servicios de Economía Nacional, y siendo vocales, el presidente de la Sección tercera de ese Consejo; los directores generales de Aduanas y de Agricultura, con las delegaciones que el decreto establece; don Julio Tarín, la representación de los viticultores; don Ernesto Casado, por los vinicultores; don José Romero Martínez, en representación de los criadores y exportadores de vinos; el vocal del Consejo que designen los fabricantes de alcohol vínic, y otro que designen los fabricantes de los demás alcoholes, y por don Jorge Puigmal, en representación de los licoristas.

EL VIAJE DEL REY A AMERICA

Ha regresado de la Habana el comandante Ferrer Bravo, que fué con una comisión relativa a la construcción del Palacio de América.

Entre otras gestiones, el señor Ferrer Bravo hizo la de saludar oficialmente al presidente Machado, a quien transmitió verbalmente el siguiente mensaje del rey de España:

«Excelencia: Cábeme el alto honor y la gran satisfacción de presentar el saludo de S. M. D. Alfonso XIII, rey de España. Mi Soberano me encarga os felicite en su nombre por la labor de purificación que venís realizando para el mayor engrandecimiento de la nación cubana, cuyos asuntos significan verdadero interés».

Puedo decir también que S. M. está decidido a realizar su anunciado viaje a las Américas, y que le será especialmente grato visitar este hermoso país, por el que tanto afecto siento».

El presidente cubano expresó la satisfacción que a su vez le producía el cordial mensaje del rey Alfonso, y especialmente esa seguridad de que irá a Cuba.

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de las diez de la noche, terminó el Consejo de Ministros.

A la salida manifestó el general Primo de Rivera, que la reunión se había dedicado, preferentemente a la resolución de asuntos administrativos, que quedaban reflejados en la nota oficial que sería facilitada a la Prensa.

Confirmó que había sido firmado el Tratado con Alemania.

El ministro del Trabajo facilitó la nota oficial de lo acordado:

«Fomento.— Subasta del dragado del nuevo canal de entrada al puerto de Valencia, por su presupuesto de contrata de 1.228.500 pesetas.

Subasta de la primera parte y terminación del segundo muelle del puerto de Levante (Valencia), por 4.100.373 pesetas.

Declarando imprecédente el impuesto a que ha sido sometido el automóvil de la Jefatura de Obras Públicas de Soria.

Autorizando la subasta de las obras de reparación del dique de Harin y otras análogas.

Gracia y Justicia.— Concediendo la libertad condicional de 17 penados, y aprobando varios expedientes de concesión de indulto.

Hacienda.— Concediendo varias transferencias de crédito y aprobando la distribución de fondos del mes.

Gobernación.— Se aprobó un decreto referente a las medidas a adoptar para conseguir la extinción de la anemia en los menores.

Concediendo la Cruz de Isabel la

EL DOLOR DE ESPALDA

Si proviene de alguna forma de achaque femenino, desaparece con el

Compuesto Vegetal

Lýdia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

Católica a don Alberto Palanca y a don Evaristo García Vintosa.

Fomento.— Concediendo un crédito para préstamos a los agricultores para la cosecha de 1926.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se sabe que el Consejo examinó el resultado de la información pública acerca de los decretos tributarios que entrarán en vigor en primer de junio.

Aparte de las cuestiones relacionadas con el problema de Marruecos, el Consejo, al parecer, sólo deliberó acerca de asuntos administrativos.

Quedaron aprobados los proyectos del señor Calvo Sotelo acerca de las reformas tributarias, y pronto aparecerá en la «Gaceta» una lista de los artículos que el ministro considera sustantivos, y que sólo se publicará a título de información para conocimiento de los contribuyentes y a fin de que éstos puedan impugnarlos, o por el contrario, pidan se incluyan en ellas otros artículos, procediéndose así a la formación de una lista definitiva.

Como la información acerca de la reforma tributaria ha sido, en general, favorable a los decretos del ministro de Hacienda, sobre todo en la parte referente al impuesto sobre las ventas, se moderan considerablemente las multas y se da elasticidad a lo dispuesto acerca del libro de ventas.

Se permitirá a los comerciantes que usen cualquier modelo que contenga los datos precisos del modelo que publica el decreto correspondiente.

Se acordó ampliar a los Ayuntamientos que tengan zona de ensanche los beneficios de los decretos relativos a Madrid y Barcelona, a ese respecto.

Se aprobó un decreto de Hacienda, respecto a los trigos, que es el mismo que se aprobó el año pasado y que alcanza una cifra superior a cuatro millones de pesetas.

Se eleva al 60 por 100, en vez del 50 por 100, la tributación correspondiente al anterior decreto.

El decreto de Gobernación referente a la amnistía de los menores, determina las obligaciones correspondientes.

Se sabe que el general Martínez Amio, anunció su propósito de visitar las minas de Almadén y auxiliar a los que lo necesitan.

Anoche llegaron a Logroño los comerciantes de frutas ingleses

En el rápido de la noche de ayer, como teníamos anunciado, llegó la expedición de industriales ingleses que, con fines de fomentar la importación de frutas en su país, está visitando los mercados y regiones de frutas y hortalizas del Noroeste de España.

A esperarnos acudieron a la estación el gobernador civil interino señor Valdés, el ayudante del señor gobernador militar, en representación de éste, el alcalde señor Elizalde, el vicepresidente de la Diputación señor García del Valle, el diputado provincial señor Rodríguez Paterna, los tenientes de alcalde señores Trevijano y Palacios, los concejales señores Fournel, Lajusticia, Labad, Trauschke y Gómez Escolar, el vicepresidente del Consejo Provincial de Fomento, señor Maguregui, el presidente de la Cámara de Comercio señor Martínez Zaporta, el vocal de esta Cámara señor Garrigosa, el vicepresidente de la Cámara Agrícola señor Castellanos y el vocal señor Alonso, la Junta de la Sociedad de Labradores, el presidente del Consejo de Administración de las Bodegas Franco-Españolas don Salvador Aragón, el gerente de esta entidad don Germán Álvarez, el presidente del Ateneo don Alfredo Muñoz, el abogado del Estado don Mariano Cañada, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico señor Albedin y el de la Estación de Arboricultura y Fruticultura señor Sánchez Alba y Herrero, el ingeniero industrial don Fernando Trevijano, representantes de los diarios locales y algunas otras personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

En la sala de espera de primera clase de la estación, el señor Martínez Zaporta, hizo la presentación de las autoridades y demás personas a los excursionistas, pertenecientes todos ellos a la «National Federation of Fruit and Potato Trades Associations», la cual está formada por la agrupación de gran número de Sociedades comerciales de frutas, patatas y hortalizas de la que es presidente mister Roach, que es uno de los viajeros.

La misión está compuesta por 32 ingleses, a quienes acompañan los agentes comerciales de la Compañía del Norte, señores Serna y Barrial. Otros habían salido desde Cataluña para Inglaterra, con motivo de la huelga allí planteada.

Una vez hechas las presentaciones, los excursionistas se trasladaron al Grand Hotel, donde se hospedaron.

Hoy, a las diez y media, visitarán la fábrica de los señores Trevijano Hijos.

A las doce y media se celebrará la recepción en el salón de actos del Ayuntamiento.

A la una serán obsequiados con una comida que se verificará en la huerta «El Prior», galantemente cedida por su propietario, nuestra distinguida convecina doña Enriqueta Cañada.

Por la tarde, visitarán las Bodegas Franco-Españolas, y en el rápido de

la noche continuarán su viaje a Miranda, de donde mañana emprenderán el regreso a su nación.

Reciban nuestra bienvenida los comerciantes británicos, a la que acompañe el deseo de que su visita satisfaga conjuntamente sus aspiraciones, en relación con nuestra producción frutera y de huerta y en beneficio de los intereses regionales.

La visita a Calahorra fué breve; llegaron allí procedentes de Tudela en el mixto de la tarde, siendo recibidos por las autoridades y representantes de los agricultores y fabricantes de conservas de la ciudad.

Se trasladaron al frontón, en cuya cancha se había dispuesto una exhibición de frutas y hortalizas, que pudieron darles idea de la producción, mereciendo sus elogios.

Allí se hizo un cambio de impresiones a fines comerciales, y el alcalde ofreció a los visitantes un vino de honor, obsequio que fué muy estimado y agradecido.

Una hora después de su llegada a Calahorra, volvieron a la estación y tomaron el tren rápido, en el que se había dispuesto un coche para ellos y en el que llegaron a nuestra ciudad.

Los industriales británicos han realizado esta excursión bajo los auspicios de las Compañías de Ferrocarriles Southern Railway (inglesa), de Orleans y Midi (francesas), y las de Madrid-Zaragoza-Alicante y del Norte de España, siendo acompañados por representantes de aquellas en su recorrido.

EL MADRID QUE DESAPARECE

305 CASAS EXPROPIADAS PARA LA GRAN VIA

DESAPARECERAN CATORCE CALLES Y SE MODIFICARÁN 34

La reforma costará al Ayuntamiento quince millones.

Las obras de expropiación y derribo de las fincas enclavadas en el espacio que ha de ocupar el tercer trozo de la Gran Vía de Madrid, avanza con tal rapidez, que es muy probable que a fines del próximo verano puedan comenzarse los trabajos de trazado y urbanización.

Este trozo de la Gran Vía, que se denominará Avenida de Eduardo Dato, afecta a 117 fincas.

En las 96 casas adquiridas y casi derribadas por el Ayuntamiento habitarán 200 familias, 880 cuartos y 4.085 habitantes.

Como la nueva calle atraviesa una gran parte de los barrios más antiguos de Madrid, muchas de las fincas expropiadas tienen leyendas y tradiciones sumamente curiosas. Así por ejemplo, dentro de breves días firmará el alcalde la escritura de expropiación de la casa número 3 de la calle del Rosal, llamada la «Casa del Pecado Mortal». En ella estuvo el domicilio de esta célebre ronda, que por las noches recorría los bailes y lugares peligrosos recordando a los asistentes las verdades eternas y albergando a muchos en la casa. En ella instó también la Asociación una institución de Maternidad.

También se expropiará la casa llamada «Del Mapa», en la plaza de los Mostenses, número 2, donde se instaló por primera vez el Conservatorio de Música y Declamación. En la casa número 20 de la misma calle vivió el célebre policía «El Estanquero» asesinado en la plaza de Matute al estallar la revolución del 66.

Los desahucios de los inquilinos de las casas han dado lugar a escenas tristes y pintorescas, según los casos. Luego de lanzados de los cuartos por el Juzgado volvían los inquilinos a ocupar las habitaciones, hasta que se les cortaba el agua o comenzaba el derribo.

En una finca de la calle de Tudesco fueron desahuciados judicialmente todos los vecinos, excepto uno, que no se acordó de demandar el procurador consistorial. Cuando se fué a proceder al derribo, el «feliz» inquilino hizo valer sus derechos, y fué preciso esperar otros cinco meses, hasta poder lanzarlo en toda regla. Esta prórroga del alquiler de las fincas expropiadas es muy apetitiva, ya que desde el instante en que el Ayuntamiento toma posesión de la casa no se cobran los alquileres.

Una vez realizada esta reforma, quedará completa la Gran Vía, con una longitud total de 1.316 metros, de los cuales corresponden 373 al primer trozo, 408 al segundo, y 534 al tercero. Este y el primero tendrán igual anchura: 25 metros; el segundo es de 35.

El coste calculado de las obras de expropiación es el siguiente:

Primer trozo...	14.191.164,85 ptas.
Segundo trozo...	18.318.863,75 »
Tercer trozo...	9.658.505,07 »
Total...	42.168.533,69 »

A esto hay que añadir los gastos de urbanización.

Sn embargo, como el concesionario de las obras ha de abonar 31 millones de pesetas por aprovechamiento de los solares resultantes y tres millones y medio por aprovechamiento de los materiales del derribo, la reforma viene a costar al Ayuntamiento poco más de quince millones.

Hay que tener presente que las ex-

propiaciones importan una suma reducida, porque se trata de valoraciones hechas en 1903. Varios propietarios han pedido nueva tasación, logrando que se declarase la prescripción de la antigua. Estos expedientes aún no están resueltos.

En total reforma de la Gran Vía ha determinado la expropiación de 305 casas y 43 solares, y hace desaparecer 14 calles, modificando otras 34.

La huelga general en Inglaterra

LA ACTITUD DE LOS HUELGUISTAS

LONDRES.— El Consejo General de «Los Trade Unions» ha publicado un manifiesto en el que hace resaltar la solidaridad de los huelguistas, e insiste en afirmar que el conflicto es de carácter exclusivamente industrial.

Termina diciendo que «Los Trade Unions» se niegan a retirar sin condiciones la orden de huelga general.

LAS SUBSISTENCIAS

LONDRES.— Todos los mercados de la capital están suficientemente abastecidos de carnes, pescas y legumbres.

La expendición de leche es normal.

LA EXCITACION DE LOS HUELGUISTAS Y LA POLICIA

LONDRES.— Se observa que a medida que transcurren los días aumenta algo la excitación de los huelguistas.

La Policía hace cuanto es posible para no dar lugar a incidentes graves que empeorarían la situación.

Los huelguistas demuestran interés en lograr que no se publique ningún diario. En el barrio donde están establecidas las mayoría de las imprentas y redacciones de Londres, hay constantemente grupos de «obros» parados que observan los movimientos.

En general la impresión es optimista en cuanto al fin de la huelga.

Se cree que pronto se reanudarán las negociaciones entre patronos y obreros.

Las autoridades van a ordenar por precaución, el cierre de los bares y de más establecimientos de bebidas.

MEJORA LA SITUACION POR UN CONCEPTO Y EMPEORA POR OTRO

LONDRES.— La situación no parece cambiar, pero en materia de transporte, ha mejorado.

La comunicación entre Londres y Calais ha quedado restablecida.

El intento de reanudar la circulación de tranvías en Londres, ha motivado choques entre la multitud y la policía, que ha hecho uso de las porras.

Los autobuses que sufrieron ayer destrozos, ascienden a 47.

El servicio es hoy escoltado por los policías.

FUTBOL

EL PARTIDO DE MAÑANA

La importancia que en nuestros campeonatos de ayer concedíamos al encuentro que los equipos «Elgoibar F. C.» y «C. D. Logroño» han de celebrar mañana, domingo, en Las Ganas, coincide en absoluto con la apreciación que la afición deportiva ha dado al sensacional partido, cuya celebración es esperada con extraordinaria expectación.

Los optimismos de anteriores partidos son sustituidos en éste por una ansiedad vivísima y el interés por presenciar la lucha de los elgoibares con los futbolistas locales supera al despertado otras veces, cualesquiera que fuesen los contendientes del equipo local.

Y es que la marcha del actual campeonato ha ido despertando aficiones y entusiasmos, que han adquirido ahora la máxima tensión ante el carácter decisivo que puede tener para el C. D. Logroño el resultado de su encuentro con el Elgoibar F. C. Vencedores de la casa, su posición en los venideros partidos es más halagüeña y propicia a un triunfo definitivo. Vencidos, el título de campeones se alejaría de sus manos en forma que hará difícilísimo el poder alcanzarlo de nuevo.

Un partido, en suma, el de mañana, de vida o muerte, en el campeonato, para el C. D. Logroño.

Así es en realidad y así lo comprende la afición logroñesa. Esa reconocida importancia lleva en sí la seguridad de que los valientes «blanquirojos» logroñeses saldrán mañana a Las Ganas animados del indispensable entusiasmo para toda contienda definitiva. Y como demostrado tienen repetidas veces que cuando quieren, su juego es maravilloso y digno de equipos de más elevada categoría, esa confianza en sus aptitudes deportivas es garantía plena para el público en general de que mañana el C. D. Logroño será el equipo jaleado y ensalzado con los más plausibles elogios por cuantos deportistas le han visto jugar en una de sus «buenas tardes».

El detalle anotado, justificado a más no poder, pues sería lo contrario verdaderamente incomprensible, da al partido atractivos análogos a su reconocida importancia.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Trilladoras "PARDO"

MONTADAS TODAS SOBRE ROZAMIENTOS DE BOLAS

Rendimiento 1.000 kg. por hora.

Consumo de fuerza, 12 HP

Muy a propósito para ser accionada por el tractor FORDSON

Dirigirse a Pardo y Comp.—PAMPLONA

DE ALFARO

6 de mayo

Prueba de que así es lo pone de manifiesto el equipo que defenderá sus colores, cuya composición está hecha a base de los once titulares. Lo mejor de que disponen. ¿Vienen o no decididos a regresar victoriosos?

Los jugadores que integran el Elgoibar F. C. son:

Beristain
Fernández, Echevarría
Astigarraga, Urcilla, Urdinguio
Silvino, San Martín, Ezenarro, Alberdi y Gárate (C.)

La constitución del C. D. Logroño, que publicamos ayer, tiene algunas modificaciones en las líneas y sustituciones de jugadores, forzadas unas y otras por la avanzada época de estudios que retiene fuera de Logroño a varios titulares del equipo.

A última hora avisó anoche Pacheco, desde Bilbao, que por no hallarse en las debidas condiciones de entrenamiento, no ocupará el puesto de centro medio, que con muy buen criterio se le había designado.

Lamentable su ausencia, quedó reformada anoche mismo la línea media del C. D. Logroño, que será la siguiente:

Romero, Herrero, Gopegui

A pesar de la importante modificación queda el equipo en favorables condiciones para responder a la expectación con que espera su actuación el público y la afición local.

Para arbitrar el sensacional partido ha sido designado el colegiado guipuzcoano Mariano Arrate, cuya competencia garantiza a unos y otros jugadores.

Como la entrada a Las Ganas costará mañana a los socios un pequeño dispendio, encaminado más que a nada a recomendar a la Sociedad del inmenso sacrificio que supone este campeonato, la Directiva del C. D. Logroño, para evitarles molestias de acudir a taquilla, etc., tendrá a disposición de los asociados sus respectivas entradas en los locales de la Sociedad (Café Habana), de 3 a 8 de la tarde, hoy, sábado, y de 10 a 1 de la mañana, mañana, domingo, debiendo presentar los tickets del mes pasado. Es una facilidad que no debe desatenderse, pues ya se sabe que en Las Ganas, hay una sola taquilla, y mañana será inevitable la «cola».

Los jugadores elgoibares tienen anunciada su llegada para esta noche, de siete y media a ocho y media, y seguramente serán objeto de un cariñoso recibimiento, con cuyo fin, el «C. D. Logroño» ha dado las instrucciones necesarias a sus socios, a fin de que éstos hagan a los deportistas elgoibares objeto de análogas atenciones a los que ellos dispensaron a los jugadores y socios del «C. D. Logroño» en su viaje a Elgoibar.

El partido de mañana, domingo, en Las Ganas, coincide en absoluto con la apreciación que la afición deportiva ha dado al sensacional partido, cuya celebración es esperada con extraordinaria expectación.

Los optimismos de anteriores partidos son sustituidos en éste por una ansiedad vivísima y el interés por presenciar la lucha de los elgoibares con los futbolistas locales supera al despertado otras veces, cualesquiera que fuesen los contendientes del equipo local.

Y es que la marcha del actual campeonato ha ido despertando aficiones y entusiasmos, que han adquirido ahora la máxima tensión ante el carácter decisivo que puede tener para el C. D. Logroño el resultado de su encuentro con el Elgoibar F. C. Vencedores de la casa, su posición en los venideros partidos es más halagüeña y propicia a un triunfo definitivo. Vencidos, el título de campeones se alejaría de sus manos en forma que hará difícilísimo el poder alcanzarlo de nuevo.

Un partido, en suma, el de mañana, de vida o muerte, en el campeonato, para el C. D. Logroño.

Así es en realidad y así lo comprende la afición logroñesa. Esa reconocida importancia lleva en sí la seguridad de que los valientes «blanquirojos» logroñeses saldrán mañana a Las Ganas animados del indispensable entusiasmo para toda contienda definitiva. Y como demostrado tienen repetidas veces que cuando quieren, su juego es maravilloso y digno de equipos de más elevada categoría, esa confianza en sus aptitudes deportivas es garantía plena para el público en general de que mañana el C. D. Logroño será el equipo jaleado y ensalzado con los más plausibles elogios por cuantos deportistas le han visto jugar en una de sus «buenas tardes».

El detalle anotado, justificado a más no poder, pues sería lo contrario verdaderamente incomprensible, da al partido atractivos análogos a su reconocida importancia.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alicientes del encuentro porque los elgoibares vienen animados de idénticos entusiasmos y percatados de la trascendencia que para ellos encierra asimismo el resultado del partido. Es decir, que si el C. D. Logroño gana sus esfuerzos por el triunfo, el Elgoibar F. C. no ha de quedarse en zaga en cuanto se refiere a codicia y empuje por alcanzar la victoria.

Y son mayores aún los alic

SAN BLAS, y esta tarde ha marchado a Lérida,
 donde se detendrá un par de días, pa-
 ra continuar su viaje a Barcelona.

COMENTARIOS

La huelga inglesa

A los que dedicamos alguno de nuestros ratos de ocio al estudio de los problemas sociales, nos tiene intrigados la lucha épica que en estos momentos se desarrolla en Inglaterra, país democrático, como ninguno, cuyos hombres son de temperamento sereno y reflexivo. Pero lo cierto es que los Trade Unions y el Gobierno han puesto las espaldas en alto, y se están batiendo saludablemente.

Es difícil predecir el resultado de esta contienda, pero sea el que fuere, si podemos asegurar, que constituye un hecho histórico, y que son presagios de otras luchas que han de sucederse entre Capital y Trabajo.

No es esta una huelga económica, es, a juicio nuestro, un movimiento político, porque además, no debemos perder de vista que lo económico arrastra siempre algo político.

Tiene su origen esta huelga, en que la industria carbonífera de aquel país sufre grave crisis, porque Alemania y Estados Unidos producen más ventajosamente, y no puede Inglaterra luchar con la competencia.

Quiéren los industriales mineros ingleses, encontrar esa diferencia de desventaja en la mano de obra, y han querido reducir los salarios.

Los obreros mineros no han aceptado la reducción de salarios, y los patronos han cerrado sus industrias: los obreros al acudir al trabajo han tenido que volver a sus casas, y súbitamente declararon los demás grupos la huelga por solidaridad con sus compañeros mineros.

La contienda es grave, porque la huelga general es un arma que sólo la esgrimen los organismos obreros en momentos de verdadero heroísmo; en momentos en que se precisa un esfuerzo supremo, porque pelagra la propia organización.

Todo esto lo habrán tenido en cuenta las Trade Unions, por ser la organización más culta e inteligente del mundo; de ella tienen los obreros de la Internacional tal concepto, que de su desdoblamiento y precedentes toman nota como normas a seguir.

Decíamos que la huelga actual es política, porque no se trata de obtener aumento de salario. Saben los obreros mineros que la industria carbonífera, no puede, por sus malas condiciones de encavamiento, luchar con la competencia extranjera pero arguyen éstos que, como seres humanos que son, tienen derecho a vivir, y que no pueden consentir la merma de salario, porque ello constituiría una escasa nutrición, y lo menos a que tienen derecho es a equipararse en condiciones al motor mecánico, que, para trabajar con perfección y sin detrimento, precisa un buen lubricante que lo engrase; no puede apañecer menos el esfuerzo humano.

Quiéren los obreros ingleses socializar los medios de producción, y nacionalizar las minas; pues, aunque no ofrezcan condiciones económicas para competir con la producción extranjera, es una industria que constituye una riqueza del país, y que tiene forzosamente que asegurar ese combustible para no vivir a merced de carbones exóticos, y que el Gobierno tiene obligación de proteger esa industria y todas las que le sean precisas para el desenvolvimiento de su propia vida.

Todo lo que sucede nos dice que se observa en el régimen capitalista la necesidad de implantar reformas evolutivas que tiendan a transformar los medios de producción y de cambio. Que la clase capitalista debe ir adquiriendo ese convencimiento, a la vez que el trabajo debe también capacitarse y prevenirse; pues si esto se consigue, y Capital y Trabajo llegan a entenderse armónicamente, habremos logrado laborar un régimen de paz y de amor entre los hombres, y nuestra generación consignará en la historia, en su honor, una transformación que engendrará en los hombres el verdadero concepto de humanidad.

Conclusiones de inquietud se sienten en el mundo. Seamos lógicos los hombres y predispongamos nuestro espíritu a que las transformaciones que se sucedan, no rocen los egoísmos de clase, sino que nuestra propia sensibilidad sea freno que contenga todo despotismo y toda violencia.

ANDRES GONZALEZ.

Notas Militares

ADQUISICIONES DE MATERIAL.—Se dictan reglas con objeto de facilitar las facilidades al resolver presupuestos de gastos para adquirir material, por los establecimientos militares, sean o no industriales.

TRAMITACION DE ASUNTOS.—También se resuelve lo procedente, para abreviar trámites en el despacho de los expedientes de accidentes del trabajo, declaración de responsabilidades o irresponsabilidades y derecho a resarcimiento por deterioro, inutilización o pérdida de material, ganado, etc.

PRACTICAS.—Los batallones de montaña realizarán durante treinta días, a partir del mes de junio próximo las prácticas de primavera.

PARA EL TERCIO.—Se explora la voluntad de los capitales de Infantería que deseen ir destinados al Tercio.

PERCIBO DE HABERES.—Para asunto que interesa al personal que cobra sus haberes por la Delegación en esta plaza de la Pagaduría de Haberes de la sexta región, se urge al mismo se presente en las oficinas de este Parque de Intendencia el lunes próximo en su mañana.

Santo Domingo

7 de mayo

¡Ya huele a fiestas! La plaza de toros totalmente armada en San Roque, barracas ya concluidas para exhibición de muñecos, tiros de pichón, y fotografías al minuto, las casetas de churros aumentadas, en el escape, el restaurante Capota expuesto el telegrama de que con dirección a este pueblo han salido sin novedad de su pradera los ocho hermosos novillos que han de poner muy alto el nombre de la ganadería de don Cándido Díaz, el Ayuntamiento ultimando detalles, los danzadores locos de contentos con haber llevado a casa sus flamantes zapaticas y Jopa templando y probando el tamboril, todo, en fin, anuncia las ya cercanas fiestas.

Los jóvenes caleatenses entusiasmados por el fútbol han concertado con un equipo de la vecina Haro un partido amistoso que se celebrará en esta ciudad el 13 del actual.

El maestro nacional don José Ollo, sujeto al Ejército de Africa, ha aprobado el primer ejercicio de oposición a escuelas, con una puntuación superior. Enhorabuena al aventajado estudiante y a sus padres don Wenceslao y doña Elena.

De Madrid y como hermana suplenumeraria ha llegado destinada a este Hospital, Sor Prima Rechaide, que durante tantos años ha sido superiora de dicho centro benéfico.

De Valladolid regresó el señor doctor don Emilio Pérez Remón.

La disposición de que habrá de pagarse desde el día 10 del actual, el impuesto de cien pesetas por gaita de cada toro que ha de lidiarse en plaza, ha pillado de pleno a nuestros empresarios, que han tenido que apuntar entre sus gastos las ochocientas del ala.

Paralizadas por causa de las lluvias las faenas agrícolas, han vuelto hoy a reanudarse, cotizándose de 7/50 a 8 pesetas el jornal de cada peón, el consabido puchero, hoy que dichas labores se encuentran en un algido apogeo, han llegado a pagarse a 10 pesetas peón, viniendo muchos de los pueblos limítrofes.

Un telegrama de «Heraldo Riojano» alarmó al público de haber muerto nuestro paisano, heroico aviador capitán Gallarza.

Era general el sentimiento al considerar el percance ocurrido al valiente logroño, precisamente cuando está a punto de tocar el fin de su intrépido vuelo, llegando a tocar los laureles merecidos.

De nuestras indagaciones pudimos averiguar que afortunadamente no era cierta la desgracia que como nosotros decíamos, extrañaba ante el telegráfico silencio de LA RIOJA.

Reunido el Ayuntamiento pleno, empieza la sesión en que se lee una moción del concejal señor Mendi sobre el Hospital y que aquel explica, replicándole el señor Bustillo que tal asunto no es de la competencia de la Corporación, sino de la Junta Particular de Beneficencia, en nombre de la cual y como miembro de la misma protesta de que tal asunto se traiga a este Concejo, diciendo que si sigue la cuestión abandonaría el local.

Pide la palabra el señor García Izquierdo, pronunciando un extenso discurso dedicado a expresar las gestiones de la Junta local de Primera Enseñanza, durante dos años.

El señor Mendi le replica lamentándose de que el señor García se haya salido de la cuestión sin decir nada del asunto de que se trata; el señor alcalde tercia varias veces con acierto en el debate, cuando el señor Ferrer, con la clarividencia y prudencial tacto que le distingue, interviene proponiendo, y así unánimemente se acuerda, que puesto que en la beneficencia hay representación oficial del Ayuntamiento y aquella entidad, tiene los mismos deseos que el Municipio, se recabe amistosamente la pronta realización de las obras del Hospital.

El señor Prior dice que todos están llevados de los mejores deseos, como lo prueba que precisamente dicha Junta en su sesión del día anterior, había tomado el acuerdo que hoy se proponía.

Automovilistas
ACEITES VACUUM
CUBIERTAS MICHELIN
ACCESORIOS AUTOS
Precios de fábrica
H. de Felipe Pérez-HARO

DE QUINTAS

Los Juicios de revisión

Con la sesión de ayer terminó la Junta de esta provincia, los juicios de clasificación definitiva de los individuos del alistamiento para el reemplazo actual, y de revisión de los años anteriores, dedicándola según dijimos a los de esta capital de los reemplazos de 1923, 1924 y 1925, recayendo los siguientes fallos:

Isaac Martínez, del reemplazo 1925; Tomás Cerezo, Julián Garrido, Eduardo Martínez y Cecilio Viguera, del reemplazo de 1924, soldados.

Víctor Muñoz, Benito Calleja, Carlos Sierra, Casiano Zabala, Atilano Gil y Daniel Beltrán, pendientes de documentos; Luis Alonso, plazo hasta el 10 de junio para presentar documentos.

Fernando López, Antonio San Emeterio y Celedonio, Eugenio Martínez, Santiago Orozco, Restituto López de Uribe, Marcos López Sáenz, Anselmo Barruso, Eusebio Labad y Florentino Reñares, pendientes de observación. Hipólito Lozano, se presentará en

Barcelona; Enrique Millán Polo y Fernando Pérez Orive, en Zaragoza; Blas Reboiro, en Valladolid; José García Calero y Celedonio Ramírez Oñate, en Bilbao y Antonio Velasco Vallejo, en San Sebastián.

Luis Esteban, Jesús Martínez Aguado, Jenaro Sáenz Gabaldón, Antonio Gamuza del Riego, Julián Navajas La bridalga, Pablo Martínez Sáenz, José Bozalongo Merino, Roque Domínguez Rodríguez, Santiago Navarro Elías, Jerónimo Bozalongo Martínez, Basilio García Calero, Gumersindo Pascual Blanco, Delfino Echezarreta, Leonardo Azofra, Crispina Martínez, Antonio Díaz de Cerio, Tomás Laredo, Manuel Miguel Fernández, José Aguirre Azcarate, Cecilio Osalea López, Severiano García, Saturnino Asensio y Agustín García Grijalba, excluidos temporalmente.

Aurelio Martínez, Fructuoso Díaz de Cerio, Emiliano Pastor, Eusebio Galilea, Nicolás Casas, Jesús Zuazo, Ulpiano Segura, Gabriel Alberola, Bonifacio Marín, Pedro Ruiz, Julián García Escalona, Andrés Ajamil, Agapito Fernández Resa, Pedro Barrio, Agustín Sáenz Cabezón, Emiliano Preciado, Pascual Ortega, Víctor Sáenz, Ricardo Maza, Manuel López, Bernardino García, Tomás Rodríguez Felipe Castillo, Luis Pinedo, Julián Fernández, Santiago Galilea, Antonio Castro, Augusto Gil, Hipólito González, Emiliano Muro, Andrés Carrasco, Félix Cabezón, Isidoro Jiménez, José Zamora, Andrés Arnedo, Dionisio Romo, Jesús López, Nicolás Prusidente, Emilio Cabezón, Melchor Nalda, Félix Alonso, Hipólito Guerrero, Antonio Jiménez, Adrián González, Rufino Marín, Ramón Blanco, Pío Tudela, Leoncio Ayúcar, Juan José Díaz, Enrique Calleja, Evaristo Santamaría, Máximo Ibáñez, Joaquín Tomás de la Concepción, Ramón Solanas, Sinesio Oca, Félix Baños, Rodolfo Zorzano, Teodoro Casas, José Vallegueta, Felipe Jorcano, Hipólito Ruiz, Manuel Rodríguez, Florentino Sáenz, Cesáreo Martínez, Federico Soto, Eladio San Pedro, Francisco Falcas, Dionisio Vélez, Braulio Ripalda, José Luis Eguizabal, Benito Bengoechea y Anastasio Fernández, prorrogados.

De otros Ayuntamientos presentados por el de esta capital: Arripino Cañizo, de Beariz (Orense), observación; Teófilo Díez Fernández, de Miranda de Ebro, útil para servicios auxiliares; Ricardo Vázquez Martínez, de Cádiz; José Nicolás Cascales, de Murcia, y Antonio Ballesteros Ruiz, de Santo Tomé del Puerto (Segovia), excluidos temporalmente.

Atendidos por la ley de vinos los intereses de la generalidad con la protección debida, han de serlo seguramente los de la Rioja, que, por no requerir más que justicia estricta, no pueden encontrar oposición legítima de nadie y significan económicamente la vida o la muerte de esta tierra.

Tan sólo demandamos que las cosas se llamen por su nombre, y nada más, que el vino que se llame de Rioja sea de la Rioja, y esto no puede negarlo el Gobierno que tan elocuentemente ha demostrado en la reciente ley de vinos que lo es.

INCIDENCIAS

Julio Sarabia, de Logroño, y Marcial Gutiérrez, de Aldeanueva de Ebro, prorrogados.

Pedro Casamayor y Gregorio Martín, de Calahorra; Luis Pérez, de Fuenmayor; Federico Escrich, de Nájera, y Andrés González, de Pradefrío, excluidos temporalmente.

Sobre la nueva ley de vinos

Su simple lectura deja desde luego una grata impresión, ya que se descubre en ella la sana orientación del buen gobernante.

En defensa legítima del consumidor, prohibiendo el fraude nocivo a su salud y a su bolsillo, al señalar en la elaboración y crianza de los vinos, los procedimientos y sustancias admisibles.

Y en favor del productor, beneficiando al alcohol vínic, limitando el impuesto de entrada en las poblaciones, suprimiendo el de su transporte por mar y prohibiendo el aguado, con otras medidas como las relativas a los vinagres, que todas tienden a evitar la ruina de la principal riqueza nacional, armonizando sus intereses con los de otras ramas de la economía.

Plácemes y muy sinceros merecen el Gobierno que la ha dictado, aun cuando por su complejidad necesite alguna puntualización que seguramente el reglamento para su aplicación determinará.

Los viticultores de la Rioja felicitan al Gobierno, como seguramente han de hacerlo todos los de España, con el entusiasmo que en la hidalguía de esta tierra despiertan las causas justas.

Y ella es la que nos da la seguridad, que jamás se ha entendiado, por el convencimiento de la justicia que nos asiste, de que ésta se nos hará cumplida por parte del Gobierno en la demanda que de ella le tiene hecha la Rioja entera, para que no se la usure por su nombre, con las falsas indicaciones de procedencia en los vinos, prohibidas y castigadas, sin ninguna excepción; por la ley nacional, por los convenios internacionales y por los más elementales principios de moralidad, incompatibles siempre con el fraude y el engaño que la falsedad supone.

Atendidos por la ley de vinos los intereses de la generalidad con la protección debida, han de serlo seguramente los de la Rioja, que, por no requerir más que justicia estricta, no pueden encontrar oposición legítima de nadie y significan económicamente la vida o la muerte de esta tierra.

J. FELIPE R. DE CASTILLO
Haro, 7 de mayo de 1926.

PARA LOS INTELIGENTES
"Cognac Barbier"

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 8 DE MAYO

ALAS SIETE.

A LAS DIEZ Y CUARTO.

Estreno de la extraordinaria producción en cinco partes

Las cuitas de una desposada

La extraordinaria película documentada

Ultima expedición de SHACKLETON al Polo Sur

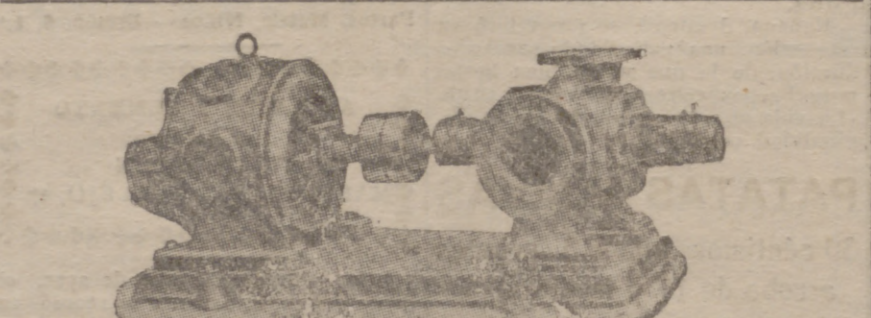
Novela cinematográfica que encierra en sus capítulos el más alto interés y emoción.

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

MAÑANA, DOMINGO, 9 DE MAYO

estreno del primer capítulo de la grandiosa serie en seis capítulos

EL GRAN AVENTURERO



PASTOR y VIDAURRE

OFICINA TECNICA

Estudios y proyectos de centrales y riegos.—Motores eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Bombas centrífugas. MAQUINARIA INDUSTRIAL. ZURBANO, 14

CINEMA SOCIAL

HOY, SABADO, 8 DE MAYO

SELETA, A LAS SIETE

NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO

1.º UNA REVISTA.

2.º UNA CINTA COMICA EN DOS PARTES.

3.º Estreno de la extraordinaria cinta en cinco partes, interpretada por JACK HOLT y BEBE DANIELS, titulada

EL GINETE NEGRO

Esta cinta fué recientemente estrenada en Barcelona, constituyendo su presentación un gran éxito.

EN AMBAS SECCIONES LA ORQUESTA GARRIDO INTERPRETARA ESCOGIDAS COMPOSICIONES

LA VIDA NO ES NOVELA

Precios incluidos los impuestos:
FALCOS CON CINCO ENTRADAS... 4'80 3'50
BUTACAS DE PATIO... 0'80 0'70
La taquilla se abrirá a las tres de la tarde.

EL REAL DECRETO DE VINOS Y ALCOHOLES

Ello previamente su genuinidad y pureza. La toma de muestras por las Aduanas, análisis de aquéllas por las Estaciones de viticultura y enología oficiales y laboratorios dependientes del Ministerio de Fomento y eventual impugnación que pueda surgir acerca de dicha pureza y genuinidad, serán reguladas por las instrucciones que al efecto dicten los Ministerios de Hacienda y de Fomento.

Los vinos y demás bebidas alcohólicas extranjeras que no obedezcan a la legislación española de vinos en sus definiciones y características, deberán ser reexportados o inutilizados.

Se prohíbe la importación de vinos y bebidas alcohólicas con destino a la destilación.

Los vinos y demás bebidas alcohólicas procedentes de naciones que admitan para productos análogos los certificados de pureza librados por los establecimientos enológicos españoles autorizados para ello, podrán entrar en España con documentos análogos librados por los Centros de dichas naciones, que de común acuerdo se determinen, reservándose España, desde luego, el derecho de comprobación en aquellos casos especiales en que estime oportuno.

Los vinos y demás bebidas alcohólicas procedentes del extranjero solo-

mente podrán venderse en España con su nombre de origen.

Queda prohibida la importación, como productos enológicos, de toda sustancia o mezcla de composición secreta o indeterminada, y solamente podrán importarse como tales productos enológicos aquellos que autorice de un modo expreso la presente disposición, a cuyo efecto, a su entrada en España serán todos sometidos a la toma de muestras y análisis que para los vinos se establece en los artículos anteriores, y en el caso de ser desfavorable el resultado de dicho análisis, los productos correspondientes deberán ser reexportados a destruidos.

Artículo 29. Cuando se reimporten vinos o bebidas alcohólicas nacionales, a causa de impugnación por las autoridades del país de destino, las Aduanas españolas extraerán muestras, a fin de que por cuenta del importador se realice el correspondiente análisis por la Estación de viticultura y Enología oficial o laboratorio dependiente del Ministerio de Fomento, que corresponda. Si el dictamen fuese favorable con arreglo a la presente legislación, las Aduanas ultimarán el despacho de entrada, uniéndolo al documento aduanero la certificación o boletín de análisis con que se hubiese acreditado dicho dictamen.

En el caso de que este dictamen fuese desfavorable, se someterán los líquidos reimportados a lo dispuesto en la legislación vigente.

Artículo 30. Queda prohibida la admisión temporal para los vinos, alcohóles y licores extranjeros, los cuales no podrán ser objeto de operación ni manipulación alguna en los depósitos francos de la Península.

Artículo 31. En los convenios comen-

reducciones de derechos por debajo de la segunda tarifa del Arancel vigente para ninguna clase de bebidas alcohólicas, respetándose las concesiones otorgadas hasta la fecha, en tanto se encuentren en vigor los Tratados, convenios, arreglos comerciales o modos vivendos vigentes, en cuanto comprendan derechos convencionales inferiores a los de dicha segunda tarifa.

TITULO V

De la exportación

Artículo 32. Sin perjuicio de quedar sujetos a las prescripciones del artículo cuarto, los criadores y exportadores de vinos y demás bebidas alcohólicas dispondrán de un régimen especial que les autorice para efectuar las manipulaciones necesarias a la preparación de las bebidas destinadas a la exportación, con arreglo a las necesidades de ésta en relación con las de los correspondientes mercados extranjeros. Acerca de este particular informará y propondrá lo oportuno la Comisión vitícola a que se refiere el apartado B) del artículo cuarto.

Artículo 33. Tendrán derecho a la devolución del impuesto de alcoholes los criadores exportadores de vinos en los dos casos citados a continuación, a razón de 95 céntimos por cada litro de alcohol empleado en la crianza y preparación de sus caldos y con arreglo a las condiciones siguientes:

a) Por los vinos secos que exporten con más de 13 grados y hasta 23 grados centesimales.

Al efecto se establecen diez tipos en escala gradual a partir de los 14 grados centesimales cubiertos con opción desde un litro hasta 20 como má-

ximum en hectolitro, y reintegro de tantas veces 0'05 pesetas por igual unidad como litros se acrediten en cada tipo para la devolución.

b) Por los vinos dulces que exporten, desde dos grados de densidad del aréometro de Beaumé con opción a igual tipo numérico de devolución, determinado y regulado en la forma correspondiente.

Para ello, y dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente decreto-ley, la Comisión vitivinícola a que se refiere el apartado E) del artículo cuarto estudiará y propondrá al Gobierno el ordenamiento reglamentario de esta clase de devoluciones, sobre la base fundamental de atender los intereses de la exportación y los del Tesoro público, de manera que las devoluciones se ajusten a la realidad del empleo de alcohol en dichos vinos y no resulten perjudicados unos ni otros futuros. El Gobierno dictará las reglas que al efecto correspondan para sustituir con ellas, una vez publicadas en la «Gaceta de Madrid», la regla segunda del artículo 119 del reglamento de la Renta del alcohol aprobado por real decreto de 4 de octubre de 1924.

Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, los almacenistas de alcoholes y aguardientes neutros y los exportadores de productos químicos, perfumaría, barnices y medicamentos preparados con alcohol, a que se refieren los casos primero, segundo y cuarto del artículo 118 del citado reglamento, tendrán derecho a la devolución por el tipo numérico de 80 pesetas por cada hectolitro de alcohol, reducido a los 95 grados centesimales, cuando proceda, en lugar de los 95 actuales, y según los casos reglamentarios; como asimismo se ha-

rá revolución por 0'10, 0'15 o 0'20 pesetas, según procedencia, por litro al alcohol desnaturalizado que se exporte con arreglo a lo determinado en el artículo 119 en cuanto a las cuotas de devolución de esta clase de alcoholes.

De acuerdo con lo anteriormente establecido, quedan modificados los artículos 109, 110, 111, 112, 113, 119 y 120 del reglamento de la Renta del alcohol antes mencionado, del modo siguiente:

Artículo 109. Se entenderá aplicable a la exportación de vinos dulces y secos; debiendo expresar el exportador en el envase que acompaña a la factura de embarque la clase de los vinos y las características que sirvan de base a la devolución.

Artículos 110, 111 y 112. Estarán en vigor en tanto el Gobierno dicte la reglamentación de las devoluciones de los vinos dulces, oída la Comisión vitivinícola. El artículo 112 se adicionará con el siguiente párrafo:

«En igual forma se procederá en el acto del reconocimiento de los vinos secos de más de 13 grados, cuando pretendan la devolución del impuesto, extrayendo doble muestra con igual les formalidades. El análisis de vinos y otros vinos se practicará en las Aduanas principales por medio del enolímometro Salleron Dujardin, a cuyo efecto, cuando se realicen las exportaciones por las Aduanas subalternas habilitadas éstas, enviarán las muestras a la principal de su provincia, exceptuándose las Aduanas de Irún y Pasajes, en las que se analizarán las muestras de los vinos que por ellas se exporten. En todos los casos podrá remitirse también las muestras a las Estaciones de viticultura y enología y demás laboratorios agrícolas oficiales dependientes del Ministerio de Fomento más próximos a la Adu-

na de salida, los cuales verificarán el análisis, enviando luego el certificado o boletín del mismo a la Aduana remitente. Cuando los interesados no se conformen con los resultados de los análisis podrán entablar la correspondiente reclamación económico-administrativa.»

El artículo 113 quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 113. Tienen derecho a la devolución del impuesto:

1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los elaboren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de los productos que exporten, a razón de 80 pesetas por cada hectolitro de 96 grados centesimales.

2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes compuestos y licores que exporten, a razón de 80 pesetas por hectolitro de líquido, reducido a los 90 grados centesimales, o de 10, 15 o 20 pesetas, según proceda, y por igual unidad y graduación, cuando se trate de alcohol desnaturalizado. Asimismo tendrán derecho los almacenistas a la devolución del importe de las precintas de los aguardientes compuestos y licores embotellados que exporten.

3.º Los criadores-exportadores, por los vinos dulces y secos que exporten, a razón de 0'05 pesetas por cada litro de alcohol empleado en la crianza y preparación de sus caldos.

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumaría, barnices y medicamentos preparados con alcohol, por el impuesto que hubieren satisfecho, a razón de 80 pesetas hectolitro sobre el contenido en los productos que exporten.

(Continúa)

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.

NUTRIR RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO 5 PTAS.



Taller de Electricidad Miguel Hornillos

Reparación y modificación de máquinas eléctricas, instalaciones y tendidos de líneas en general, automóviles y carga de baterías.—CALLE GENERAL ESPARTERO, 16.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 24 de mayo saldrá el vapor de 6.000 toneladas

ARANTZAZU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGROÑO

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

Doña Saturnina S. de Orío

COMADRONA

Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

Sanatorio Quirúrgico

del Doctor Madrazo

Fundado en 1894

Teléfono, número 149

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Administrador.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Ca. Sud-Atlantique

Trasatlantique Y Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 3 de mayo, el vapor «CEYLAN».

El día 17 de mayo, el vapor «DEIRADE».

El día 7 de junio, el vapor «MALTE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad.

El día 8 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».

El día 5 de junio, el vapor correo «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ

El día 22 de mayo, el vapor correo «ESPAGNE».

LÍNEA DE BILBAO, HABANA y VERACRUZ

El día 7 de mayo, el vapor correo «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO

EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

PRIMITIVA LECIA



Conejo

UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROPAS POR SU SUAVIDAD BLANCURA Y DESINFECCION 25 AÑOS DE EXITO!

LA MAS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON Poca HAY BASTANTE

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos

rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 13 de mayo, el vapor «WESER».—Precio, 587'95 pesetas.

El día 2 de junio, el «SIERRA CORDOBA».— Precio, 632'95 pesetas.

El día 10 de junio, el vapor «WERRA».— Precio, 587'95 pesetas.

El día 30 de junio, el «SIERRA MORENA».— Precio, 632'95 pesetas.

El día 15 de julio, el vapor «KOELE».— Precio, 587'95 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA: MARINA, 14. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximamente saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico:

VAPORES «LEERDAM» VAPORES «MAASDAM»

De Bilbao el 15 de Junio De Bilbao el 27 de Julio

De Santander el 16 de » De Santander el 28 de »

De Gijón el 17 de » De Gijón el 29 de »

De Coruña el 18 de » De Coruña el 30 de »

De Vigo el 19 de » De Vigo el 31 de »

VAPORES «SPAARNDAEM»

De Bilbao el 4 de Julio

De Santander el 5 de »

De Gijón el 6 de »

De Coruña el 7 de »

De Vigo el 8 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 639'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA.

GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO.

CORUNA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA:

El día 23 de Mayo, el vapor «ORCOMA».

El día 6 de Junio, el vapor «ORTEGA».

El día 20 de Junio, el vapor «ORITA».

Seguendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOVAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):

En el OROPESA y el OROSA. — 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 549'50.

En el «ORCOMA» y en el «ORITA».— 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50.

En el «ORIANA» y en el «ORTEGA».— 1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª, 539'50.

Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen tejidos a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Dispone de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, volúmenes de los Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA.— Pasaje de Pereda, núm. 9.—SANTANDER.

Teléfono 41.—Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Informes en Bilbao: SRES. MAC ANDREWS C.º Ltd., ARENAL, 12.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «ALFONSO XII», de 15.000 toneladas, saldrá de Bilbao y Santander el 17 y 19 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», de 15.000 toneladas, saldrá de Barcelona el día 4 de junio para BUENOS AIRES.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO,

MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens al Hemoglobina

Los Médicos consideran que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

VOILETIN DE «LA RIOJA» 64

DOS MADRES

Por EMILIO RICHEBOURG

(Editada por la Casa Sopena)

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

y ahijada Emelina, la Lija de mi hermana. Ella posee todo el cariño que yo había sentido por el hijo de Gabriela, por mi hijo. ¡Qué caramba! Cuando haya de retirarme del servicio, al lado de mi hermana y de mi sobrina, acabará sus días el viejo marino.

Quedó un momento silencioso. Después, con una dulce y triste sonrisa, añadió:

—Se me acaba de ocurrir la idea de que tu hijo se podría casar con mi sobrina, Eduardo.

—No estaría mal—respondió el marqués estrechando la mano de su amigo;—si llegaran a quererse, no sería yo el que me opusiera.

Se hallaban a unos treinta pasos del castillo. Advertida por el niño, la marquesa había bajado para recibirlos. En la mano llevaba el ramo hecho por Eugenio para ella.

—Eduardo—dijo vivamente el conde,—lo que te he dicho que quede entre nosotros. Ni aun tu esposa debe saberlo.

—No lo sabrá, Octavio.

—

—

—

—

—

—

—